

Aviso de Privacidad Integral

MANIFESTACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO Y PERMANENCIA A EVENTOS Y CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECIFICAS.

- I. Denominación del responsable:** Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas.
- II. Domicilio del responsable** Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- III. Área responsable que administra la información:** Unidad de Transparencia.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia.
Lic. Xóchitl Yessenia Camacho del Carpio, Jefa de Oficina de la Unidad de Transparencia.
Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23, lada sin conto 01 800 050 IEPC (4372)
Adriana.espinosa@iepc-chiapas.org.mx
xochitl.camacho@iepc-chiapas.org.mx
transparencia@iepc-chiapas.org.mx
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Sus datos personales serán utilizados exclusivamente registro de asistencia a los eventos y capacitaciones de la Unidad de Transparencia, con fines estadísticos y elaboración de informes de actividades.
Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares:

En caso de no consentir el tratamiento, le solicitamos hacerlo de conocimiento del personal de la Unidad de Transparencia.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: nombre completo del titular de los datos personales, e imagen (toma de fotografías y/o videos); datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione firma.
- VI. Normatividad aplicable al sistema** El IEPC Chiapas trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 5, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículo 3 y 5, numeral 5, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEPC.
- VII. Transferencia de datos personales** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- VIII. Supresión** Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

responsabilidades en relación con su tratamiento.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01800 050 IEPC (4372), extensión 1291.

En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación, o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), ubicadas en 12 poniente Norte 1104, Colonia Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx.